

ESTUDIO CIS Nº 2015

LA JUSTICIA ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA (II)

FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares y se excluyen Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española de ambos sexos de 18 y más años.

Tamaño:

Diseñada: 2.500 entrevistas.

Realizada: 2.498 entrevistas.

Afijación:

Proporcional.

Ponderación:

No procede.

Puntos de muestreo:

159 Municipios y 46 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) de forma aleatoria proporcional, de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria simple y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido éste en 7 categorías: hasta 2.000 habitantes; de 2001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P=Q$, el error es de ± 2 para el conjunto de la muestra.

Fecha de realización:

Fecha teórica: 27 de junio a 02 de julio de 1992.

Fecha real: 27 de junio a 05 de julio de 1992.